



Información Migratoria Nacional

Calcula el INM atender a 1.5 millones de paisanos en el operativo invernal



A partir de ayer y hasta el 8 de enero de 2024, el gobierno estima atender a más de 1.5 millones de mexicanos que regresan a México a pasar las fiestas decembrinas.

Con la campaña Héroes Paisanos del Instituto Nacional de Migración (INM), más de 40 instancias gubernamentales participarán en más de 237 módulos de información ubicados en aeropuertos, centrales de autobuses y plazas públicas del territorio nacional.

El comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, informó que con este programa buscan garantizar el respeto a los derechos de los connacionales que visitan México en este periodo, pues durante los operativos de Semana Santa y verano de 2023 brindaron atención a 1.9 millones de mexicanos.

Al dar el banderazo de inicio al Operativo Especial Invierno 2023 de este programa, en Hermosillo, Sonora, Garduño aseguró que el personal del INM destaca por tener “una perspectiva de humanismo”; contrario a lo que han denunciado organizaciones civiles sobre detenciones arbitrarias y persecución.

Recordó que en el Operativo Invierno 2022 de la campaña Héroes Paisanos del INM fueron asistidos un millón 331 mil 368 connacionales en su ingreso y tránsito por el territorio nacional, cifra que, durante este fin de año 2023, se espera superar. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 13, Go Noticias, Tus Buenas Notas y Conexión Migrante](#))



Rescatan a 7 agentes del INM secuestrados



Miembros de la delincuencia organizada secuestraron y privaron de la libertad a siete agentes federales del Instituto Nacional de Migración (INM), tres mujeres y cuatro hombres, en la colonia Siete Reyes, municipio de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, informó el organismo.

Reportó que la agresión fue cometida a siete kilómetros del Aeropuerto Internacional de ese destino, donde los criminales usaron varios vehículos para encapsular y chocar a la unidad en la que se trasladaban los elementos del INM.

“Al hacerlos descender, los funcionarios fueron sometidos con armas de fuego, golpeándolos y conduciéndolos a una casa de seguridad. Una vez que se conoció el hecho, se levantó la alerta roja y se inició su búsqueda y localización”, detalló el instituto.

Tras un operativo conjunto de fuerzas federales de seguridad, así como de las corporaciones estatales y municipales, se logró ubicar el sitio donde se encontraban. Al arribar las autoridades fueron repelidas con disparos de armas de fuego.

“Afortunadamente, los siete agentes federales fueron rescatados”, señaló el INM. Después los funcionarios declararon haber recibido amenazas de muerte y ser advertidos para dejar de llevar a cabo operativos en contra de la migración irregular que transita por Quintana Roo y se dirige a entidades del norte del país.



Una vez en libertad, los servidores públicos se presentaron ante el Ministerio Público para denunciar los hechos, con lo que se abrió una carpeta de investigación y se dio inicio a las indagatorias correspondientes. El organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación agradeció el operativo conjunto por las fuerzas de los tres niveles de gobierno para el rescate de sus elementos.

Tiroteo en Reynosa

El puente internacional ReynosaPharr, en Reynosa, Tamaulipas, fue cerrado temporalmente debido a un ataque de civiles armados contra elementos de la Guardia Nacional (GN) la tarde de ayer, reportaron fuentes extraoficiales.

La agresión se suscitó alrededor de las 15:30 horas, cuando los elementos de la GN repelieron la ofensiva en el puente, y trataron de protegerse en la malla que rodea la vialidad en el lado del territorio mexicano.

La balacera se habría iniciado después de una persecución en el área conocida como La Nopalera con dirección al ejido Corrales. [*\(Patricia Vázquez, La Jornada, Cp., 24 Horas, La Jornada San Luis, La Jornada Maya, Infobae y Xinhua\)*](#)
(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21)

Hallan a 87 migrantes latinos y asiáticos



El Instituto Nacional de Migración (INM) de México reveló este miércoles el hallazgo de 87 migrantes de Latinoamérica y Asia en la parte trasera de un tractocamión que circulaba en la carretera Tapachula-huehuetán, en el sureño estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala.



El organismo informó en un comunicado que, en coordinación con autoridades federales y estatales de seguridad, identificó a 46 personas mayores de edad que viajaban solas y a 41 "mujeres, hombres y menores de edad que conformaban 14 núcleos familiares". Las autoridades interceptaron al camión el martes por la noche en un punto de revisión de la carretera entre Tapachula y Huehuetán, según explica el INM, y el chófer y su acompañante "huyeron del lugar". El organismo detalla que se identificaron personas originarias de nueve países diferentes: República Dominicana, Cuba, Honduras, Ecuador, El Salvador, Bangladesh, Uruguay, Guatemala y China. Los extranjeros, afirmó, "no pudieron acreditar su estancia regular" en México. También subrayó que llevaban "un brazaletes plástico de colores para ser identificados".

"Con pleno respeto a sus derechos y garantías, las personas adultas fueron llevadas a instalaciones del INM para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente", afirmó el comunicado.

Y aseguró que las familias "fueron acompañadas a un albergue de la entidad" bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

El transporte de migrantes en condiciones de hacinamiento refleja el flujo migratorio "sin precedentes" de México y Centroamérica, como ha advertido antes la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que a inicios de noviembre señaló un incremento anual de más del 60 % de la migración irregular que atraviesa territorio mexicano en 2023. (*EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21, N Más, Milenio, Excélsior, 24 Horas, El Universal, TV Azteca y Diario Tijuana*) (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Suben quejas contra INM por violación a derechos





Con mil 550 quejas hasta el primer semestre de 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) se ubica como la segunda institución con el mayor número de éstas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sólo por debajo del IMSS.

Con ello, supera a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y a la Guardia Nacional (GN) que se encuentran en la novena y décima posiciones, respectivamente, como las instituciones con más quejas ante el organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra.

El INM, que dirige Francisco Garduño, acumuló durante todo 2022 un total de 2 mil 141 quejas por detención arbitraria, retención de migrantes con un exceso de tiempo en estancias migratorias, abusos y tortura, entre otras, y finalizó en el tercer lugar de quejas.

En este 2023, el mayor número de reclamos contra el instituto se presentó por violaciones cometidas contra personas en condición de movilidad en Tabasco, con 387; Chiapas, 361, y Sonora, 302.

Tonatiuh Guillén López, extitular del INM, comenta a EL UNIVERSAL que “las denuncias y violaciones a derechos humanos contra migrantes se han vuelto cada vez más frecuentes y retratan el endurecimiento de una política migratoria, y también una comprensión en la relación entre el INM y migrantes y solicitantes de refugio. Una comprensión que no los valora como personas y como sujetos de derechos”.

Señala que “esa parte de la concepción implica un trato no respetuoso, no cuidadoso y no responsable, y sobre todo con consecuencias gravísimas, como las que vimos en marzo de este año en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el incendio de una estación migratoria”.

En febrero de este año, la Comisión giró una recomendación al INM por que en la estación migratoria de Guadalupe, Nuevo León, un migrante salvadoreño estuvo esposado durante cinco días a una litera en el dormitorio número 1.

Personal del instituto decidió mantenerlo así porque días antes había iniciado una huelga de hambre para protestar por las condiciones de ese centro migratorio.

Como pudo, se hizo de su teléfono móvil para contactar a través de WhatsApp a un abogado, a quien le envió siete fotografías para mostrarle su ilegal retención en ese lugar.



En 2019, la CNDH documentó también que en la estación migratoria de Tlaxcala un joven de 17 años de edad fue víctima de tortura por parte de personal migratorio.

Especialistas en medicina y sicología de la CNDH integraron un expediente en el que se acreditó que el menor de edad presentó lesiones físicas y afectaciones psicológicas concordantes con tortura.

Alberto Xicoténcatl, director de la Casa del Migrante de Saltillo, asegura que existe una cifra negra de las inconformidades de los migrantes que supera por mucho el reporte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Desgraciadamente, la CNDH no tiene la posibilidad de monitorear todas las estaciones migratorias, por lo que seguramente existe una cifra negra que es mucho muy alta que supera con creces la cifra oficial de la Comisión Nacional”, comenta.

Externa que a partir de la pandemia, que causó el cierre de la frontera norte, se registró un mayor número de operativos para detener a las personas en condición de movilidad que transitan por México.

“Incluso se ha detenido a personas que cuentan con una estancia regular en el país. Se les detiene en lo que se investiga si efectivamente tienen o no un permiso migratorio en ese momento”, destaca.

Precisa que preocupa que el Instituto Nacional de Migración supere a la Sedena y a la GN por la acumulación de quejas ante la CNDH. “Esto es muy preocupante porque estamos hablando de una instancia administrativa, y qué terrible que esté cumpliendo en estos momentos acciones de detención en las que es común que haya violaciones a los derechos humanos”, considera.

Para el activista en los poco más de cinco años que tiene Francisco Garduño al frente del INM ha permitido sistemáticamente graves violaciones de los derechos humanos de migrantes.

“Es un funcionario que desde el primer momento carecía del perfil para ocupar el cargo del INM, que se ha convertido en una institución que opera violando los derechos humanos sistemáticamente a nivel nacional, por lo que no ha procurado la protección de las personas migrantes ni tampoco el trabajo interinstitucional para generar una protección integral. Entonces, es completamente reprobable la gestión de Garduño”, opina.



Activista y presidente de Consultora Solidaria, Michael Chamberlin expresa que no es una sorpresa que hoy en día el INM ocupe el segundo sitio en quejas ante la CNDH, dado que asegura que “ha habido un montón de denuncias y quejas por su actuación represiva”. [\(María Cabadas, El Universal, 8 Columnas\)](#)

ONG: se sextuplica la cifra de migrantes africanos detenidos

Las detenciones de migrantes provenientes de Africa en México “se han disparado” en años recientes, pues sólo de 2022 a septiembre de 2023 el número se sextuplicó, al pasar de 6 mil 672 a 37 mil 437, según la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, destacó Fundación para la Justicia.

En referencia a una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la muerte de Emmanuel Ngu, camerunés cuyo cuerpo fue hallado en una playa entre Chiapas y Oaxaca el 11 de octubre de 2019, aseveró que la política sin enfoque de derechos humanos obliga a los migrantes a tomar rutas peligrosas, como sucedió en este caso.

De acuerdo con la organización, la víctima murió luego de que naufragó la lancha, conducida por un pollero, en que viajaba junto con otros migrantes.

Indicó que la CNDH reconoció que Emmanuel y su hermana Cecilia fueron víctimas de violaciones a sus derechos de acceso a la justicia, a contar con intérprete y asesoría jurídica, a la dignidad, la seguridad jurídica y legalidad por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Oaxaca y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Señaló que se detectó inadecuado protocolo de necropsia y la violación al derecho a un trato digno del cuerpo de Emmanuel, pues fue mantenido sin refrigeración ni las técnicas adecuadas de preservación durante cuatro días, lo que aceleró su descomposición y ocasionó sufrimiento emocional cuando su hermana tuvo que reconocer el cuerpo.

Fundación para la Justicia igualmente resaltó que la CNDH consideró que el personal de la Fiscalía Especializada en Atención al Migrante de la FGE debió garantizar el derecho de Cecilia a contar con intérprete y asesoría jurídica, así como a procurar los trámites para concretar su inscripción en el Registro Nacional de Víctimas. [\(Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 13\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Vuelca camioneta con 18 migrantes chinos



Tuxtla Gutiérrez.— Un grupo de 18 personas de nacionalidad china sufrió un accidente cuando viajaban de forma ilegal a bordo de una Pick Up color roja y para evitar ser visto cubría la redila con una lona. De acuerdo con Protección Civil, cuatro orientales fueron trasladados a un hospital por lesiones graves.

Los hechos ocurrieron a la altura del ejido El Carmen, sobre el tramo carretero Mapastepec-Pijijapan.

Los migrantes fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración. Algunos chinos dijeron que tomaron la unidad en Mapastepec debido a que venían caminando desde Tapachula, sin embargo, una de las llantas explotó, por lo que el conductor perdió el control de la unidad y terminó volcada. Asimismo, elementos de la Guardia Nacional arribaron al lugar y solicitaron una grúa para levantar la unidad. El chofer se dio a la fuga.

La fiscalía de distrito inició una carpeta de investigación por lo ocurrido.

Por otra parte, en Tuxtla Gutiérrez, 13 migrantes haitianos fueron asegurados cuando eran transportados a bordo de tres taxis en la colonia Jerusalén. Al parecer serían trasladados a otro municipio de Chiapas, por lo que los conductores fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público Federal.



El aseguramiento, fue hecho por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas. Los extranjeros fueron trasladados ante las autoridades migratorias, mientras que los conductores, así como los vehículos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora.

En tanto, en el municipio de Huehuetán fueron aseguradas 87 personas provenientes de nueve naciones que viajaban en la caja de un tractocamión localizado en el tramo carretero Tapachula-Huehuetán, Chiapas. Los migrantes no pudieron acreditar su estancia legal en México, pero todos llevaban un brazalete de colores para ser identificados.

De ellos, 46 son mayores de edad que viajaban solos, así como 41 mujeres, hombres y menores de edad que conformaban 14 familias.

De los adultos: 14 son de Cuba, 11 de Honduras, ocho de República Dominicana, seis de Ecuador, cuatro de El Salvador y tres de Bangladesh.

Los núcleos familiares son de nacionalidad ecuatoriana, hondureña, salvadoreña, cubana, uruguaya, guatemalteca y china. *(Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Ciudad de México

Rebasa el éxodo de migrantes a la Ciudad de México



La capacidad de atención a migrantes en la Ciudad de México está siendo rebasada y seguirá creciendo a pasos agigantados, pues en el último año las solicitudes de refugio en la capital pasaron de 13 mil 178 a 28 mil 608, lo que representa un incremento de 117 por ciento, informó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, Nashieli Ramírez.



En una mesa de trabajo con diputados del Congreso local, Ramírez explicó que también se incrementó la expedición de tarjetas de visitantes a migrantes venezolanos, haitianos, colombianos, hondureños y nicaragienses, las cuales pasaron de 7 mil 169 a 18 mil 9332, lo que representa un aumento de 164 por ciento en este año.

“Tenemos seis albergues de la sociedad civil que están haciendo un esfuerzo fuerte a un flujo de migrantes que rebasan en 400 por ciento su capacidad”, aseguró Ramírez, quien detalló que durante dos semanas la cifra de 30 haitianos se incrementó a más de 7 mil, a partir de los monitoreos que realiza el organismo que ella dirige.

“Esta cifra es para que veamos que esto va a ir creciendo y crecerá a pasos agigantados. Se ve en las calles, en varias zonas de la ciudad; es real, tenemos un gran incremento de personas en movilidad en la ciudad y muchas de ellas no están de tránsito, sino que están pretendiendo instalarse aquí”

Añadió que la capital “sufre” los efectos de la política migratoria mexicana, y sobre todo la de Estados Unidos, pues “cierran las fronteras”, por lo que ahora la ciudad ya es considerada de destino, aunque hace una década era de tránsito.

Previamente, el secretario de Desarrollo Social, Rigoberto Salgado, reconoció, durante su comparecencia ante legisladores, que el tema de la migración es complejo, pues si bien son bienvenidos, “no tenemos la capacidad presupuestal para atenderlos como se merecer”. No obstante, dijo que se continúa en la búsqueda de un espacio “que pueda alojar a todos los que están en varios lugares de la ciudad”.

La presidenta de la CDH afirmó que la problemática no sólo implica la atención a la población migrante, sino también resolver problemas de convivencia social, pues la instalación de campamentos genera conflictos con los vecinos de la zona.

La funcionaria urgió a tomar medidas de corto y largo plazos, para que en un primer momento se refuerce la atención de primera acogida con la instalación de albergues operados por el gobierno para evitar conflictividad y dar dignidad a los migrantes; y posteriormente programas de reinserción para que puedan trabajar.

“La ciudad puede ser un ejemplo de este tipo de políticas que tendrán que instalarse a lo largo del país”, insistió Ramírez. [*\(Sandra Hernández, La Jornada, P.p.\)*](#)



Sube 117% la petición de refugio de migrantes en la CDMX



El número de migrantes que se encuentran en varias zonas de la capital, ya sea de paso o por tiempo indefinido, ha crecido en más de 100% durante este año, reveló la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local, precisó que, de enero a octubre de este año, 28 mil 608 migrantes han solicitado refugio en la Ciudad, cuando 13 mil 178 lo hicieron en 2022. “Estamos hablando de un incremento de 117%”.

Este año se han entregado 18 mil 932 tarjetas de visitantes, principal mente a venezolanos, haitianos, colombianos, hondureños y nicaragüenses y en 2022 se dieron 7 mil 169, es decir, una alza de 164%.

Indicó que las detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) pasaron de 5 mil 713 en 2022 a 7 mil 709 a septiembre de este año, un crecimiento de 35%.

“Estas cifras son para que tengamos una visión que esto va a ir creciendo, y que ha venido creciendo a pasos agigantados y se ve en la calle, se ve en algunas zonas, y es que es real. Tenemos un gran incremento de personas en movilidad en la Ciudad y que muchas de ellas ya no están de tránsito, sino que muchas de ellas están pretendiendo ya instalarse en la Ciudad”, afirmó.



Ramírez dijo que la capacidad de los pocos albergues que hay en la Ciudad, principalmente de la sociedad civil, se ve rebasada por este flujo migrante, lo que ha generado conflictos entre extranjeros y vecinos.

En este sentido, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado, aceptó que no se cuenta con la suficiente capacidad presupuestal para atender dignamente a los migrantes.

En su comparecencia ante la comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso, dijo que han tenido pláticas con instancias federales para se reubique a los migrantes en otros estados para que tengan una mejor estadía. ([Omar Díaz, El Universal, Metrópoli, p. A20](#))

Urge que CDMX implemente más espacios y oportunidades de empleo para migrantes: CDHCM



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nasheli Ramírez, estimó que la llegada de migrantes a la capital seguirá en aumento durante los próximos meses, por lo que pidió más infraestructura operada desde el gobierno local.

En diálogo con legisladoras y legisladores del Congreso local, la funcionaria alertó sobre la grave situación que enfrenta la capital debido a la política migratoria actual y las restricciones impuestas por Estados Unidos en sus fronteras.

Este escenario ha llevado a que los seis albergues operados por la sociedad civil, junto con el ubicado en la alcaldía Tláhuac, estén rebasados en un 400 por ciento de su capacidad, y se espera que dicha cifra aumente en los próximos meses, generando una crisis humanitaria.



Por ello, consideró imperativo que el gobierno capitalino implemente, a corto plazo, más infraestructura para brindar una “primera acogida” a los migrantes.

Dicha medida busca evitar conflictos con los vecinos y garantizar condiciones dignas para quienes buscan refugio en la ciudad. También consideró necesario la implementación de programas a largo plazo para la inserción social de los migrantes, proporcionándoles oportunidades de empleo.

En este sentido, la diputada Xóchitl Bravo expresó su respaldo desde el Congreso capitalino para impulsar las reformas necesarias que garanticen los derechos de todas las personas.

CDHCM busca aumentar su presupuesto para 2023

Al comparecer ante el Congreso, Nasheli Ramírez informó que están solicitando un presupuesto de 498.3 millones de pesos para el Ejercicio Fiscal 2023, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la asignación actual.

Detalló que este aumento es necesario para cumplir con proyectos específicos, como la implementación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México en 2024, que incluirá la entrada de datos a una plataforma informática.

También detalló que, en 2022, cuatro recomendaciones fueron rechazadas, destacando tres por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una por el Servicio de Transportes Eléctricos, todas relacionadas con casos de tortura.

En 2023, se encuentran en proceso siete recomendaciones, siendo de especial preocupación la 6/2023 sobre violencia obstétrica, actualmente en reconsideración. También se mencionó la muerte de un estudiante del Instituto Politécnico Nacional, en la cual varias instancias están involucradas, pero la Agencia de Protección Sanitaria ha rechazado la recomendación.

Logros y cifras relevantes del trabajo en 2023

La presidenta de la CDHCM destacó que, de 2018 a 2023, se han brindado en promedio 104 servicios por día. En el presente ejercicio presupuestal (del 1 de enero al 31 de octubre), se han prestado 42 mil 585 servicios. Se resaltó el aumento en el número de intervenciones de defensa en demarcaciones territoriales, pasando de 7 mil 959 servicios en el mismo periodo de 2021 a 15 mil 661 en 2023.



Además, informó sobre los esfuerzos para reducir el rezago heredado, con 6 mil 107 expedientes atendidos y solo 184 pendientes (3% en trámite).

Preocupación por cumplir con la Ley de Archivos y llamado a modificación normativa

En su mensaje final, Nashieli Ramírez expresó su preocupación por cumplir con la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Destacó que actualmente erogan 51 mil 500 pesos mensuales en la renta de un espacio para albergar la documentación relacionada con violaciones a los derechos humanos.

Hizo un llamado a modificar la normativa para alinearla con la Ley General de Archivos, que establece la conservación en papel de casos graves de violaciones a los derechos humanos. ([Gerardo Mayoral, La Crónica, Metrópoli, p. 12](#))

Avalan consejeros reglas del voto *chilango* en el extranjero



El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó las líneas estratégicas para que más de 10 mil personas oriundas de la capital del país puedan votar en el proceso 2023 – 2024 para elegir al Jefe de Gobierno y un diputado migrante.

De esta forma, los capitalinos que radiquen en otro país y quieran sufragar por esos cargos lo podrán hacer vía postal, vía electrónica y de manera presencial en 23 consulados de México en el exterior.

En sesión extraordinaria, las y los consejeros electorales aprobaron los Documentos Rectores para recabar el voto de las personas originarias de la capital del país residentes en el extranjero.



Con esta aprobación, el Consejo General del IECM tendrá las líneas estratégicas que deberá seguir para instrumentar las acciones que garanticen el derecho de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero a sufragar.

De acuerdo al último reporte del órgano electoral ya hay más de 10 mil personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero, en su mayoría todos ellos radican en Estados Unidos y una menor proporción en Europa.

Para que los capitalinos puedan participar en el proceso democrático, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el “Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero”.

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de diputación migrante.

Otro de los puntos que fueron aprobados en la sesión, fue que el IECM tenga los lineamientos para garantizar el ejercicio del voto anticipado a las personas en estado de postración del 6 al 20 de mayo de 2024.

Para ello, deberán ser inscritos en la base de datos que tiene como plazo límite hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, la Comisión Permanente de Quejas del IECM presentó un informe sobre el estado procesal y dijo que en lo que va del año, son 196 asuntos recibidos, de los cuales el 51.5 por ciento han concluido. [Armando Yeferson, 24 Horas, CDMX, p. 7](#)



Tamaulipas

Secuestran a migrantes

Un grupo de 18 indocumentados que viajó de Tijuana a Matamoros —donde la aplicación CBP One les asignó su cita— fue secuestrado por bandas del crimen organizado que exigen 7 mil dólares por liberarlos o de lo contrario amenazan con matarlos, informó el director del albergue Agape, Albert Rivera. (*Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 14*)

Información Migratoria Internacional

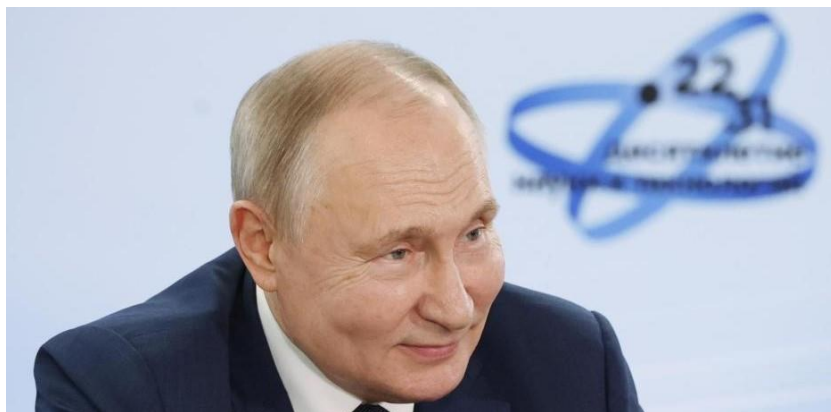
Finlandia

Cierra Finlandia frontera con Rusia

Helsinki. Finlandia cerró ayer el último cruce fronterizo que le quedaba con Rusia ante temores de que Moscú llevé migrantes allí en una "guerra híbrida" para desestabilizar a la nación tras su ingreso a la OTAN. Otros siete puntos fueron clausurados días atrás. Ambos países comparten un linde de mil 340 kilómetros. (*Ap. Reforma, Internacional, p. 15*)

Rusia

Putin obligará a inmigrantes a no criticar al gobierno ruso



El Parlamento ruso informó este miércoles que prepara un proyecto de ley que obligará a los inmigrantes a firmar un contrato por el que se comprometen a abstenerse de criticar a las autoridades.



"El proyecto de ley llamado 'acuerdo de fidelidad' de los inmigrantes que entran en Rusia está muy avanzado", explicó Leonid Kaláshnikov, jefe de relaciones con el espacio postsoviético de la Duma o cámara de diputados, a la agencia Interfax.

Destacó que dicho contrato contempla "el acuerdo por parte de un ciudadano extranjero que entra en Rusia de respetar una serie de reglas, en particular, no dedicarse a desacreditar la política interior y exterior de nuestro país".

De la guerra contra los nazis

La iniciativa también busca obligar a no desinformar sobre los hechos en torno a la llamada Gran Guerra Patria, nombre dado por la Unión Soviética al conflicto contra la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial. El proyecto también exige "no tergiversar los hechos históricos relativos a la Gran Guerra Patria", añadió Kaláshnikov.

Destacó que el proyecto está siendo consensuado con la Administración presidencial, el Gobierno y el Ministerio del Interior. "Buscamos entender qué parámetros deben incluirse en este acuerdo", precisó el encargado de las relaciones con la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Kaláshnikov también destacó que los diputados se plantean incluir en el "acuerdo de fidelidad" el respeto a las cláusulas constitucionales como que el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer.

La iniciativa también contempla para los inmigrantes la ciudadanía, a cambio de seis meses de servicio en el frente ucraniano. ([Alan Rodríguez, La Crónica, Mundo, p. 16](#))

Seguridad

Modelo económico elitista amenaza la paz mundial: SRE

El agotamiento del modelo económico basado en los privilegios de unas minorías y en la profundización de las asimetrías y desigualdades ha llevado a amenazas muy serias a la paz y a la seguridad en el mundo entero, señaló ayer la canciller Alicia Bárcena.

En la inauguración de la cuarta Conferencia Anual del Centro de Investigación Internacional, titulada Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional, expuso que existen más de 50 conflictos armados activos, además de terrorismos y extremismos violentos, lo que conlleva a una crisis humanitaria y migración forzada.



Tenemos más de 200 millones de personas moviéndose en un amplio espectro de flujo humano en búsqueda de refugio y asilo, desplazados, subrayó en el Instituto Matías Romero, de acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Bárcena expuso que el sistema internacional cambia de manera muy rápida. Estamos ante el agotamiento de un modelo económico que se basó por muchos años en los privilegios que niegan derechos y profundizan asimetrías y desigualdades. Este agotamiento del modelo económico también ha llevado a amenazas muy serias a la paz y a la seguridad en el mundo.

Destacó el importante papel que juega el multilateralismo en la reorganización económica del planeta al reestructurar relaciones de poder económico y social. Uno de los compromisos es cómo logramos un mundo más justo, donde se reduzcan las asimetrías; todo lo que hagamos tiene que mejorar la vida de la gente, enfatizó.

Los países, dijo, empiezan a integrar regiones geoeconómicas, como lo vemos en Asia-Pacífico, Europa y el bloque de Norteamérica.

México está jugando un papel muy interesante, porque al crear una zona geoeconómica muy potente con Estados Unidos y Canadá, se convierte en centro productivo muy atractivo para Asia y Europa, y, por lo tanto, nos ven como una opción para poder relocalizar empresas e inversiones. Nuestro país empieza a jugar aquí un papel relevante, sigue siendo una región, junto con Estados Unidos y Canadá, posiblemente la más potente hoy día en materia económica y con un futuro bastante promisorio, enfatizó. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, 8 Columnas](#))

Postura de la Coridh sobre armas puede salvar miles de vidas en AL, dice México

La opinión consultiva que emita la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) sobre las actividades de empresas privadas de armas y sus efectos en violaciones a las garantías fundamentales podría salvar miles de vidas al año en América Latina, advirtió el Estado mexicano.

En el cierre de las audiencias para escuchar las observaciones de países y expertos sobre este tema, Alejandro Celorio Alcántara, representante ante el organismo internacional, indicó que en 2017 se perpetraron 173 mil homicidios en América Latina, de los cuales 75 por ciento fueron cometidos por arma de fuego.



Esto refleja que la problemática afecta a toda la región y “la amplia disponibilidad de arsenal y su tráfico ilícito no es exclusivo” de Estados Unidos y México.

Ante el pleno de la Coridh, Celorio Alcántara puntualizó que las dos demandas civiles por negligencia que el gobierno de México presentó ante cortes estadounidenses contra empresas fabricantes de ese país se mencionaron únicamente como referencia; no se busca que la Corte se pronuncie expresamente. “Por la relevancia de la presencia de armas de fuego en la región y por la urgencia de abordar su amplia disponibilidad y tráfico ilícito desde diferentes ángulos, es que el Estado mexicano recurre a esta Corte”, subrayó ante países y especialistas que apoyaron la solicitud de opinión consultiva.

María Fernanda Berrú Torres, representante del Instituto Peruano de Derecho Comparado, señaló que la ausencia de un marco legal armonizado en el mundo permite “enfoques heterogéneos de empresas en diferentes regiones, dificultando así la coherencia entre los esfuerzos para abordar los desafíos globales”.

Agregó que se requiere incluir el enfoque de género cuando se aborda el tráfico ilícito de armas, porque las consecuencias de esta actividad “afecta de manera desproporcionada a mujeres” y facilita “la perpetración de abusos” contra ellas. [*\(Jared Laureles y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 11\)*](#)